



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 15 de Abril de 2011

COMUNICACION N° 2011/056

Ref: **Credit Uruguay Banco S.A. Inhabilitación. Transferencia de activos y pasivos de Credit Uruguay Banco S.A. a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A.**

Se pone en conocimiento que este Banco Central adoptó con fecha 15 de abril de 2011, la resolución que se transcribe seguidamente:

“Retirar la habilitación para funcionar como banco a Credit Uruguay Banco S.A., a partir del cierre de sus operaciones del día 15 de abril de 2011 como consecuencia de la adquisición universal de sus activos y pasivos por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A.

Informar que a partir del 19 de abril de 2011 se hará efectiva la adquisición universal de activos y pasivos de Credit Uruguay Banco S.A. por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A., según lo autorizado por el Poder Ejecutivo con fecha 6 de abril de 2011.”

JORGE OTTAVIANELLI
Superintendente Servicios Financieros